

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA JUNTA CENTRAL DE REGANTES
DE LA MANCHA ORIENTAL DE 24 DE MARZO DE 2012**

En el Salón de Actos de la Caja de Castilla-la Mancha, sito en la plaza Gabriel Lodares de Albacete, se convoca la Asamblea con los requisitos y formalidades contenidos en el Convenio de creación de la JCRMO, a las 9:00 h. en primer llamamiento y 9:30 h. en segundo, del día 24 de marzo de 2011.

Preside la Asamblea su titular, D. Francisco Belmonte Alfaro, quien señala que, conforme el artículo 19 de los Estatutos, no existe quórum suficiente en primer llamamiento para la válida adopción de acuerdos al no estar presentes o representados la mitad más uno de los miembros.

En segundo llamamiento se encuentran presentes o representados en la Asamblea 63 de 1.459 miembros con derecho a voto, 16.500 ha. de la superficie integrada, y un 14% de los votos posibles: existiendo número de asistentes y votos suficientes para la válida adopción de acuerdos en segunda convocatoria, el Presidente declara abierta la sesión a las 9:30 h. del día de su celebración.

El Presidente da lectura del Orden del día, que se compone de los siguientes puntos:

1. Comunicación de aprobación del acta de la Asamblea de 22 de octubre de 2011 por parte de los síndicos.
2. Exposición y aprobación, si procede, de los Informes Económico y de Auditoría 2011, Presupuesto para el ejercicio 2012 y establecimiento de cuotas.
3. Informe de Gestión de la Junta de Gobierno del ejercicio 2011.
4. Ruegos y Preguntas.

Tras la lectura del orden del día, se desarrolla la Asamblea en todos sus puntos y en su orden, como sigue:

Primer punto el orden del día: Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 22/10/2011.

Se comunica a la Asamblea que el acta correspondiente a la sesión de 22 de octubre de 2011 ya ha sido aprobada por los síndicos. No obstante, el presidente recuerda los acuerdos adoptados en la misma.

Por sorteo, se designan entre los asistentes dos secretarios de escrutinio y síndicos de actas para esta Asamblea, siendo éstos D. José Morcillo González, socio nº 214 (representante de Dña. Ana López Martínez) y a D. Francisco Piqueras Carrión, socio nº 716.

Segundo punto del orden del día: Exposición y aprobación, si procede, de los Informes Económico y de Auditoría 2011, Presupuesto para el ejercicio 2012 y establecimiento de cuotas.

El Presidente señala que la documentación económica completa, tal como se informó en las cartas de citación de la Asamblea, se ha expuesto en la página web de la JCRMO y se han dispuesto copias en la oficina de la Junta Central para los interesados en su examen.

Tras ello, el Presidente da la palabra a D. Francisco Chinchilla Nuño de la Rosa, de FCH Auditores, nueva empresa encargada de efectuar la auditoría de cuentas de la Junta Central, quien lee el Informe de Auditoría de las cuentas 2011 en la que no se observa ninguna incidencia. Así mismo realiza algunos breves comentarios sobre la liquidación del presupuesto 2011, y resto de documentos contables. En este punto un socio solicita aclaración acerca de una partida de gasto extraordinario de cuantía elevada, siendo respondida por el auditor en el sentido de informar que dicha partida se corresponde con el pago de las tasas y cánones

correspondientes al volumen de agua superficial tomada por sustitución de bombeos en la zona de Los Llanos de Albacete y La Herrera. Esta partida de gasto, se compensa con una partida de ingresos extraordinarios de cantidad equivalente, pagado por las comunidades de regantes receptoras del agua, por lo que el balance es neutro.

Retoma la palabra Francisco Belmont, comentando que la realización del presupuesto del 2011 ha sido equilibrada, incluso por debajo de lo previsto, fruto del esfuerzo por ajustar gastos y que el presupuesto para 2012 es similar al anterior, al haber reducido todavía más los gastos y por el mantenimiento en la congelación de sueldos y salarios. Así mismo y tal y como viene indicando en las últimas asambleas afirma que hay que intentar buscar nuevas fuentes de financiación, ya que las ayudas por parte de la Administración se han reducido de manera importante en los últimos años, aunque afirma que la JCRMO realiza muchas funciones y presta muchos servicios propios de la administración, por lo que considera que debería contribuir convenientemente para posibilitar el desarrollo de las mismas. La propuesta presupuestaria, por tanto, es la del mantenimiento de las cuotas en magnitudes similares a la de los últimos 10 años.

El presupuesto total asciende a la cantidad de 582.770,55€.

Con el presupuesto de gasto elaborado y los ingresos previstos, las cuotas ordinarias propuestas son:

- 2,5 euros por hectárea.
- 1,5 euros por hectárea para las Comunidades de Regantes y SAT de más de 10 socios, así como para los usos de abastecimiento (ayuntamientos). Siendo la cuota mínima por miembro de 31 euros.

El presidente indica que los documentos contables auditados y el presupuesto para el ejercicio 2012, podrán ser examinados durante la Asamblea, en nuestra página web y quedan depositados en las oficinas de la Junta Central a disposición de todos los miembros.

Tercer punto del orden del día: Informe de Gestión de la Junta de Gobierno del ejercicio 2011.

El Presidente indica que la Memoria correspondiente al año 2011, se encontrará en breve disponible en la página web de la JCRMO y se editará en formato digital pudiendo ser solicitada por cualquier persona en nuestras oficinas. En ella se resume exhaustivamente toda la gestión efectuada en la Junta Central durante el año pasado por lo que considera que no es necesario entrar en detalles para no prologar excesivamente la Asamblea. No obstante en su informe, el presidente incide en aspectos tales como el Plan de Explotación de la Campaña 2011, el Jurado de Riegos de la JCRMO y los sancionadores de la Confederación Hidrográfica del Júcar, resultados de teledetección (ERMOT), la Sustitución de Bombeos, los proyectos de Concesión, la reserva hídrica en Alarcón, desembalses de la campaña, datos del año hidrológico, el mercado eléctrico, los robos en explotaciones agrícolas y los pasos que se han dado para la creación de la Federación Regional de Comunidades de Regantes de Castilla la Mancha.

El informe de presidencia íntegro, y la Memoria se encuentran depositados en la JCRMO a disposición de todos los usuarios, además de en la página web.

Cuarto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, se produce la intervención de algunos miembros de la JCRMO para comentar asuntos en relación con la PAC, la grave incidencia económica de los robos de cobre en las explotaciones agrícolas de regadío y incremento insostenible de la factura eléctrica en el término potencia, y la falta de apoyo económico a los productores.

Cerrado el turno de ruegos y preguntas, se procede a la votación de las cuestiones propuestas, los secretarios de escrutinio, serán los encargados tanto de validar las actas de escrutinio como el acta de la Asamblea, junto con la firma del Secretario de la JCRMO, con el visto bueno del presidente.

Una vez finalizada la votación, se procede al recuento, siendo entregada el acta al Presidente de la JCRMO, quien proclama los resultados:

A la primera cuestión ¿Aprueba las cuentas del ejercicio 2011?

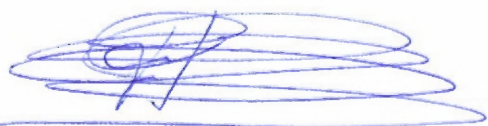
- 1.422 votos a favor.
- 0 votos en contra.
- 24 abstenciones.
- 0 votos nulos.

A la segunda cuestión ¿Aprueba el presupuesto 2.012 y las cuotas propuestas?

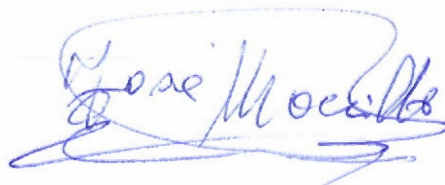
- 1.403 votos a favor.
- 23 votos en contra.
- 20 abstenciones.
- 0 votos nulos.

El Presidente declara, por tanto, aprobados todos los puntos del orden del día.

Sin otros temas que tratar, declara cerrada la sesión a las 12:00 h. del día de su celebración.



EL SECRETARIO 1º DE ACTA Y ESCRUTINIO
Francisco Piqueras Carrión



EL SECRETARIO 2º DE ACTA Y ESCRUTINIO
José Morcillo González



EL SECRETARIO DE LA JCRMO
Hermínio Molina Abellán



Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA JCRMO
Francisco Belmonte Alfaro